SUMARIO.

 I. CONSIDERACIONES PREVIAS.

 II. ANÁLISIS DE LA EVENTUAL NECESIDAD DE DICTAR LA DILIGENCIA DE EMBARGO.

 III. ¿DEBE PROCEDERSE A LA PRÁCTICA DE LA ANOTACIÓN PREVENTIVA DE EMBARGO?

 IV. PRINCIPALES ASPECTOS DERIVADOS DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN HIPOTECARIA.

 V. SUPUESTOS DE ADJUDICACIÓN DE BIENES POR LA HACIENDA PÚBLICA.